

000000011

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA "SAVASTI S.A."

Se comunica al público que la compañía "SAVASTI S.A.", aumentó su capital suscrito por CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de julio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0010300 el

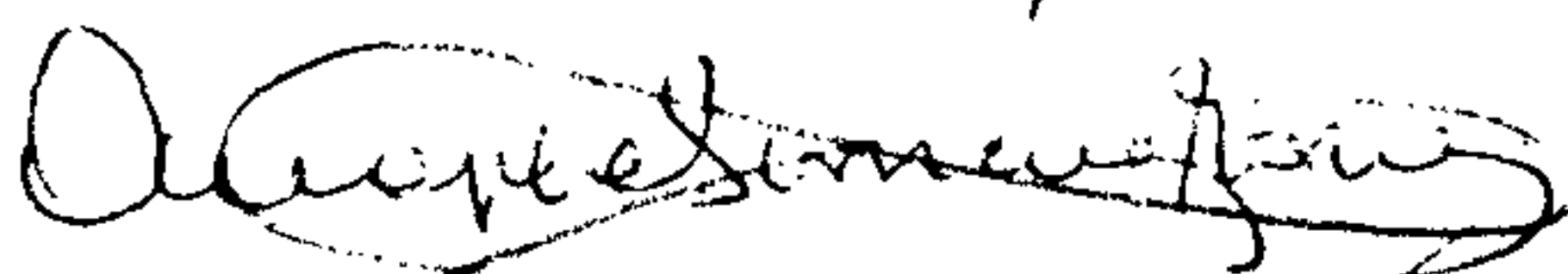
9 NOV. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía será de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una...y; ARTICULO SEXTO: Los títulos de a las acciones deberán estar firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía y numeradas del 001 al 800.

NdeV/MESD.-

Guayaquil, 9 NOV 2001



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL